



## **ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Grace Michelle Ortega Florencio<sup>1</sup>, Adoración Barrales Villegas<sup>1</sup>, Marilú Villalobos López<sup>1</sup> y Mayté Pérez Vences<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Veracruzana. grace-ortega@hotmail.com

Actualmente, la educación inclusiva bajo un modelo asistencialista se ha abordado primordialmente como sinónimo de apoyo a personas en situación de discapacidad cualquiera que sea su tipo: motora, visual, intelectual, auditiva, etc. Sin embargo, la inclusión no sólo debe preocuparse por las personas en situación de discapacidad, sino también incorporar a aquellos que son excluidos por sufrir: desigualdad económica, su condición de género, pertenecer a un grupo étnico, ser víctima de abuso o acoso (sea sexual o no). Por tal motivo, el presente escrito muestra los resultados de una investigación producto de la asignatura de “Educación Inclusiva” del programa de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Veracruzana en su Región Poza Rica - Tuxpan durante el período agosto 2019 - enero 2020. Dicha investigación se centró en valorar las estrategias y acciones de un Plan de Intervención que se aplicó en la Dependencia de Educación Superior (DES) de HUMANIDADES, específicamente en las Facultades de Pedagogía y Trabajo Social. Los objetivos eran: 1) Realizar un diagnóstico de necesidades en la DES-HUMANIDADES, 2) Implementar acciones que contribuyan a erradicar las necesidades detectadas. Para ello, se utilizó la metodología Acceso Progreso y Rendimiento Académico (APRA); en cuanto a la recopilación de información, ésta se realizó mediante tres instrumentos: una guía de observación, una encuesta (integrada por 4 apartados específicos: servicios que ofrece la Universidad Veracruzana, Plan Maestro de Sustentabilidad, Equidad de Género, y Código de Ética), así como una entrevista aplicada a los directivos de ambas instituciones. Los informantes clave fueron los 2 directores de las Facultades de Pedagogía y Trabajo Social y 36 estudiantes; 18 de la Facultad de Pedagogía y 18 de la Facultad de Trabajo Social. Para efecto del presente escrito, sólo se presentan los resultados desde la voz del estudiantado, para los cuales, las principales necesidades son: a) Haber sufrido discriminación, abuso de poder y acoso, b) Desconocimiento de la guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual que ofrece la Universidad Veracruzana, y c) No saber a dónde acudir en caso de sufrir hostigamiento o acoso sexual dentro de la Universidad. Para atender las necesidades, desarrollamos las siguientes acciones de intervención: cápsulas de información a partir de infografías acerca de temas de discriminación y abuso de poder y qué hacer en caso de sufrirlas en el entorno universitario, dos banners difundiendo la guía de atención a casos de acoso y hostigamiento sexual de la Universidad Veracruzana, un video socializador de las políticas institucionales para erradicar los casos de acoso y hostigamiento en la institución, la participación en la XVII Jornada de Orientación Educativa ante la comunidad estudiantil de la DES de Humanidades para sensibilizarlos y culturizar en las conductas y actitudes que deben desarrollar ante temas tan delicados. Logrando con lo anterior alcanzar los objetivos planteados.